

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 4 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifican a las personas interesadas actos administrativos en materia de pensiones no contributivas.

Habiéndose intentado la notificación a los interesados, y no pudiéndose llevar esta a efecto, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio con el fin de notificar a los interesados que más abajo se relacionan actos administrativos en materia de pensiones no contributivas. Para el conocimiento íntegro de los actos los interesados podrán comparecer en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a esta publicación en el Servicio de Gestión Económica de Pensiones de esta Delegación Territorial, sita en Sevilla, C/ Luis Montoto, núm. 87, en horario de atención al público (de 9,00 a 14,00 horas). La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación. Transcurrido el plazo sin que se produzca la manifestación de los interesados, estos continuarán como beneficiarios de las prestaciones que actualmente tienen reconocidas.

NÚM. Procedimiento	Acto notificado	Interesado/a	DNI
(DPSE)751-2015-00006897-1	Opción prestaciones	LEÓN LEÓN, JOSÉ	27551295D
(DPSE)751-2015-00005515-1	Opción prestaciones	GAVIÑO TALLAFET, JOSEFA	28405050G
(DPSE)751-2013-00011535-2	Opción prestaciones	MORALES FERNÁNDEZ, RAFAEL	20091142K
(DPSE)751-2013-00007897-2	Opción prestaciones	PINO BARRIGA, M.ª ROCÍO	49124911Q
(DPSE)751-2015-00004538-2	Opción prestaciones	BLANCO GÓMEZ, PEDRO	29538761E
(DPSE)751-2012-00002328-2	Opción prestaciones	REQUELO REQUELO, NICANOR	49090476N

Sevilla, 4 de noviembre de 2015.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»